

Introducción a los talleres que imparte CIPSA en los institutos.

Las siguientes líneas tienen como base la introducción al documento que describe los talleres de sexualidad y género remitidos a los centros de enseñanza de Cantabria, organizados y patrocinados por la Dirección General de la Mujer del Gobierno de Cantabria, e impartidos por el Centro Interdisciplinar de Psicología y Salud (CIPSA) titulados: "Desmitificación de la sexualidad femenina y masculina. Conócete y conóceles."

En letra normal aparecen literalmente los párrafos de CIPSA y en cursiva se comentan los detalles que, según ADVCE, no pueden pasar por alto las familias.

## 1. INTRODUCCIÓN:

Actualmente la sexualidad es un tema que suele abordarse desde numerosos ámbitos de la sociedad, pero la información y el mensaje que nos llega ¿es siempre veraz, adecuado... o a menudo se queda en palabrería y consejos trasnochados?

*¿Se supone que CIPSA va a contar la verdad absoluta y definitiva sobre la sexualidad?, ¿se supone que CIPSA es "siempre veraz"?*

La mayoría de las mujeres se han preguntado alguna vez ¿es mi sexualidad igual que la de otras mujeres?, ¿es igual a la de los hombres o ciertamente es tan diferente?, ¿debo hacer caso a lo que me han contado hasta ahora?

*Se repite lo anterior, ¿debemos hacer caso a CIPSA? Como se verá más adelante CIPSA transmite un mensaje sesgado, adoctrinador e incompleto.*

La intención de estos talleres es precisamente intentar que la información que recibimos sea veraz, por ello hemos elegido el ámbito escolar para llevar a cabo esta actividad, creemos que eligiendo los centros educativos como agentes educadores en el terreno de la sexualidad nos aseguramos que se hace de la forma adecuada y en el momento adecuado.

*Aquí CIPSA se erige en diosa de la educación, anteponiéndose a otros ámbitos como el de la familia. Se insinúa que la información que transmiten las familias no es veraz, que no se hace de forma adecuada y que no se elige el momento adecuado. ¿Se sobreentiende que los padres no conocen a sus hijos, que no saben cómo educarlos? La familia está quedando relegada a un segundo plano por parte de CIPSA, en la que la educación parece no estar asegurada.*

Tradicionalmente se ha delegado en la familia; era la encargada de educar o no en los temas relacionados con la sexualidad, quizás porque se trataba como un tema íntimo y privado mientras que la sexualidad forma parte de nuestras relaciones interpersonales, de cómo nos vemos a nosotros y nosotras mismas, en definitiva de nuestras vidas.

*La sexualidad es ciertamente un tema íntimo que debe quedar en el ámbito familiar, ya que los padres conocen bien a sus hijos y conocen el estado de maduración de los mismos, cuándo y de qué forma hay que tratar estos temas, cuál es el lenguaje y el estilo más adecuado, etc. La familia es la que da a los hijos al mundo y es la principal responsable de la educación de sus miembros.*

Estos talleres están dirigidos a chicas y chicos adolescentes, de entre 13 y 15 años.

*En estos talleres, el monitor se dirige a un grupo de clase en el que se encuentra gente muy diversa y con estados de maduración diferentes. Además, puede haber alumnado con necesidades educativas especiales como puede ser el caso de chicos extranjeros, alumnado autista, con niveles competenciales por debajo del que corresponde oficialmente a su edad, etc.*

Quizás en un primer momento nos sorprenda, pero si hacemos una pequeña reflexión nos daremos cuenta de que si, durante muchos años, todos y todas hemos sufrido las consecuencias de la desinformación, o incluso peor, de una mala información, llena de tabúes, miedos, sentimientos de culpabilidad, hijos/as no deseados/as, desde luego las mujeres lo han sufrido de forma más intensa, con una mayor desinformación, mitificación y como consecuencia de todo esto miedos, tabúes y por tanto una vivencia de su sexualidad poco o nada satisfactoria.

*Por supuesto que una mala información tiene consecuencias nefastas, pero quizá lo que haya que arreglar es esa supuesta mala formación que CIPSA asigna a los padres. No se puede quitar la custodia educativa a todos los padres por este motivo. Por otro lado, un uso irresponsable de la sexualidad debe generar miedos y sentimientos de culpabilidad, como cualquier otro mal uso de otras capacidades humanas. Se señala que "todos y todas hemos sufrido..." lo que, evidentemente, no es cierto. Es correcto afirmar que históricamente la mujer ha sufrido más en*

*estos temas, como sigue ocurriendo hoy día en muchos países como consecuencia de ciertas creencias que tienen a la mujer como persona con menos dignidad que el hombre o con menos capacidad para el trabajo, en este caso, CIPSA puede dirigirse a esos colectivos y puede tener en cuenta los documentos de la Iglesia Católica en relación a la dignidad de la mujer.*

Desde el modelo tradicional, es decir el que se nos ha transmitido durante siglos, se considera la sexualidad como un aspecto de poca importancia en la persona, sobre todo en la mujer, ligado estrecha, sino exclusivamente, a la reproducción, asociada al matrimonio, excluyendo por completo la posibilidad en la mujer de tener una sexualidad satisfactoria en sí misma, al mismo tiempo, en conjunto, se veía como algo trascendental, misterioso, peligroso para la mujer, ni siquiera tenían el planteamiento de disfrutar de su sexualidad dentro del matrimonio y mucho menos fuera de él.

*Esto es falso, la sexualidad, en el modelo tradicional, es ciertamente importante. Además, es fácil observar que tiene mucho que ver, aunque no exclusivamente, con la reproducción, de hecho, científicamente, el hecho sexual existe para el mantenimiento de la especie. La reproducción, en el género humano, se encuentra asociada al matrimonio, hecho religioso que implica un adoctrinamiento si se dice lo contrario. Este párrafo es además contradictorio, ya que se dice que la sexualidad se ha considerado poco importante y seguidamente se dice que se ha considerado trascendental.*

Ciertamente nuestra sociedad ha evolucionado en muchos de estos aspectos, pero, aunque han cambiado las formas, muchas veces el mensaje sigue siendo el mismo, la mujer como objeto sexual, chicas que no son capaces de utilizar un método anticonceptivo porque sus parejas se niegan, mujeres que se sienten diferentes e incluso "raras" porque sus proyectos de vida no están enfocados a la maternidad...

*Hay que saber qué entiende CIPSA por evolución. En cuanto a la mujer como objeto sexual, es suficiente encender la televisión para ver cómo "este objeto" se utiliza constantemente como gancho publicitario, con el beneplácito de los espectadores y de las propias mujeres, que tienen la satisfacción de haber sido elegidas para estos propósitos. Desde ADVCE animamos a CIPSA a dirigirse a los medios de comunicación con el fin de erradicar este problema, que no se arreglará con la impartición de sus talleres de sexualidad. Por ejemplo, las actividades de CIPSA, supuesta interesada en erradicar esto, podría realizar acciones para exigir legislación en relación a los contenidos televisivos que muestran constantemente a la mujer como objeto sexual.*

En cuanto a las edades elegidas, pensamos que son las más adecuadas, ya que a partir de estas edades suelen tener su primera experiencia sexual y surgen dudas, situaciones reales, y por tanto una mayor demanda de información.

*Esto de que "a partir de estas edades suelen tener su primera experiencia sexual" es mucho suponer; hay muchas chicas y chicos que no tendrán esa primera experiencia tan pronto, y en otros casos esto será así por las campañas de promoción de la sexualidad del estilo de las de CIPSA. No puede meterse en el mismo saco a todo el estudiantado.*

Desde estos talleres entendemos la sexualidad como una dimensión fundamental de la persona, en ningún caso como un peligro, ni como un instinto al que hay que controlar, si no como un valor humano a cultivar en las relaciones interpersonales y en la convivencia.

*Cualquier instinto en el hombre debe quedar bajo el control del hombre. Es una diferencia con los animales irracionales. ¿Justifica CIPSA la conducta de los violadores, que no desean controlar su instinto y su deseo sexual?*

La sexualidad tanto en el hombre como en la mujer tiene diferentes funciones y sentidos a lo largo de la vida. Una de ellas puede ser la reproducción, pero en ningún caso de manera exclusiva. Por ello incidiremos en los aspectos relacionales y comunicacionales de la sexualidad desde la perspectiva de la igualdad de género, y por tanto en la satisfacción que con ello se produce.

*Que la única función de la sexualidad es la reproducción no cabe en cabeza de nadie. La misma Iglesia Católica señala otros fines como el fin unitivo.*

Así mismo todas nuestras actuaciones deben estar presididas por criterios científicos y objetivos en lo que se refiera a la información transmitida y por el respeto absoluto a la libertad de elección de las personas.

*Todas las actuaciones del hombre deben estar presididas por los criterios que se desprenden de su naturaleza. No existen sólo criterios científicos para tomar decisiones, sino también criterios morales, espirituales, religiosos, etc.*

Es hora de que, tanto la mujer como el hombre, no duden: su sexualidad es una dimensión de su personalidad, un factor fundamental en su equilibrio emocional y por supuesto una vez que estemos seguros y seguras de ello en ningún caso permitiremos que en nuestra vida sexual o personal se nos excluya o subordine simplemente por el

hecho de ser hombre o mujer.

*Ciertamente, es hora de que la sexualidad sea impartida de forma objetiva, sin intereses partidistas, sin intereses económicos, sin odio a la Enseñanza de la Iglesia Católica, etc.*